



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.
29

EXPEDIENTE N° 6260/03.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION POLIMODAL Y SUPERIOR.-

S/RENUNCIA DEFINITIVA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA
JUBILACION.-

Terceros Iniciadores: VARELA LUISA M.-

DICTAMEN N° 1381/03.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 23/24.-

Sin perjuicio de ello se sugiere corregir el artículo primero donde dice, "Luisa Margarita VARELA -DNI: N° 4.475.623 -Clase 1942-" por lo siguiente "Luisa Margarita VARELA -DNI: N° 4.415.623 -Clase 1942-" atento de ser acorde con la copia de documento de identidad agregada a fojas 4.-

Cumplido, el mismo se encontrará en condiciones de ser firmado por el Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
l.jv.=



01 OCT 2003
[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOTT
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa